

La cooperación en seguridad desde el punto de vista de Nicaragua ¹

Claudia Pineda ²

Premisas sobre seguridad y cooperación vistas desde Nicaragua.

En el tema de seguridad en Nicaragua nos pasa como cuando comenzamos a medir la pobreza, mientras en el resto de países de la región la línea de pobreza se medía por la ingesta calórica de menos de 2 dólares per cápita por día, en Nicaragua la línea era de menos 1 dólar. El argumento: la cooperación quería focalizar en los más pobres entre los pobres. Con esa medición, en 1993 era el 50,3% de la población y hoy día el 42,5%, en veinte años apenas hemos disminuido 8 puntos porcentuales. (Datos oficiales)

Tanto para los temas de pobreza como los de seguridad, la cooperación sigue el mismo patrón: conducir su inversión hacia resultados visibles. Estamos siguiendo entonces la ruta de la focalización de la cooperación en seguridad, teniendo como preocupación fundamental las manifestaciones de la inseguridad expresada en muertes violentas.

A diferencia del tema de pobreza, nosotros no salimos favorecidos en esta nueva distribución de recursos de la cooperación internacional, al igual que nuestros hermanos de Costa Rica y Panamá, quienes por razones distintas a las nuestras mantienen cifras similares sobre muertes violentas.

De ahí que quisiera compartir algunas ideas de lo que consideramos las **características propias** de Nicaragua que son importantes para este tema, y que nos hace diferentes:

Primero, Nicaragua se reconoce como una sociedad que se ha desarrollado en medio de conflictos, muchos de ellos guerras civiles armadas con cientos de miles de muertos de todos los bandos. Después del fin de la última guerra civil (1990), se instaló en la agenda nacional la necesidad de la paz social y del desarme, de manera que durante más de dos décadas, esta generación que creció en medio de los conflictos armados, ha promovido una actitud social de evasión de la violencia armada. Hoy día al consultarle a la sociedad nicaragüense cuales son las medidas necesarias para incrementar la seguridad, la respuesta mayoritaria fue presencia policial (73%), mejorar condiciones de las comunidades (23%) y fortalecer la organización comunitaria (23%), y solo un 2% respondió: tener un arma. (Iepp, IV Encuesta de percepción de seguridad ciudadana)

Esto nos lleva a una **segunda** consideración, la confianza en la policía nacional. Se confía en la Policía desde un punto de vista histórico, es decir, se le reconoce un papel positivo en la vida nacional, nunca se le ha acusado de crímenes ni ha estado involucrada en situaciones que atenten contra los derechos humanos, excepto unos cuantos deslices en los asuntos políticos recientes, pero que no han logrado opacar el buen nombre forjado durante tres décadas.

El otro punto de vista con el que hay que analizar la confianza hacia la Policía Nacional es el modelo policial basado en un enfoque pre-

1 Documento preparado para el Seminario Internacional "Cooperación en materia de seguridad en Centroamérica" organizado por FLACSO con el auspicio de la AECID, realizado el 27 de setiembre de 2012 en San José, Costa Rica

2 Directora Ejecutiva Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas

ventivo y vinculado a la comunidad. Independientemente de las críticas que se puedan hacer a la falta de coordinación de la Policía con organizaciones sociales autónomas, el trabajo que realiza en las comunidades es muy importante.

En este sentido el reto de la Policía es grande, contamos con 163 policías por 100 mil habitantes, a diferencia de Costa Rica y Panamá con 465 y 500 respectivamente (datos de UNOCD), en un territorio más extenso que estos dos países. Sobrevive una cierta mística de servicio a la comunidad, basada en los principios fundacionales de inicios de la revolución sandinista.

Existen dudas sobre el verdadero tamaño del problema de la seguridad, Nicaragua no ha tenido la oportunidad de realizar una encuesta nacional de victimización, ha habido algunos intentos concentrados geográficamente según los intereses de los donantes. Y nos pasa lo que ocurre en los países con administraciones públicas débiles, la Policía Nacional rinde cuentas con sus propias cifras y no hay quien las verifique. La policía no tiene supervisor, ni fiscalizador, a partir de 2007 responde directamente al Presidente de la República, quien los mide según las percepciones de seguridad de la población. (Palabras del Comisionado General Francisco Díaz)

Un **tercer** elemento a tomar en cuenta en Nicaragua es la existencia de un tendido de organización comunitaria que nació con la revolución sandinista, se autonomizó en los años de los gobiernos liberales y se mantiene vivo alrededor de temas sociales importantes en una sociedad que vive en condiciones precarias. El modelo de relación Policía-Comunidad fue propuesto a la institución por parte de una organización civil llamada Fundación Nicaragua Nuestra (FNN), organización que ha trabajado en modelos de prevención social desde hace 20 años. Al igual que la FNN, existen miles de organizaciones civiles que trabajan en actividades comunitarias que involucran mujeres y jóvenes en riesgo. Esta realidad condiciona un cierto nivel de capital social en el país que ha abonado al deterioro más lento de las condiciones de seguridad que en otros países. En este punto se incluye a la iglesia y su papel de mediador en conflictos sociales durante décadas. Lamentablemente ese capital social se ha intentado “partidizar”, y la Policía ha sido parte

de ese intento, y se ha desconocido el rol de los actores no estatales como la iglesia, las organizaciones de la sociedad civil, entre otras.

Un **cuarto** elemento, no tan particular, pero importante de mencionar es la relación comprobada entre incidencia del narcotráfico y aumento de la criminalidad violenta. Por el rol que juega geográficamente Nicaragua en la ruta del narcotráfico, las áreas afectadas y donde se ha visto un aumento creciente de los delitos violentos, especialmente asesinatos, es fundamentalmente la Costa Caribe. Se cometieron 13 homicidios por 100 mil habitantes a nivel nacional y en Bluefields fue de 44, cifra extremadamente alta. El crimen organizado compite con el Estado en ofrecer beneficios a comunidades en su ruta, y casi siempre compite solo.

Un **quinto** elemento, que no quisiera profundizar es que en percepción de la sociedad nicaragüense, el principal problema es la situación económica del país (33%) y la delincuencia solamente es reconocida por un 4%. (Ver Latinobarómetro: La seguridad ciudadana, el principal problema de AL. 2012. Pág. 5)

Un **último** elemento que quisiera resaltar es la incidencia de la violencia de género y generacional:

Quisiera citar al Latinobarómetro: *“Llama también la atención Nicaragua donde la percepción de delincuencia y pandillas es sólo 4%, teniendo una de las menciones más bajas de violencia como país (Tabla N° 2) y en este indicador aparece como el país de la región con los grados más altos de violencia intrafamiliar. ¿Un país que ha trasladado la violencia de los espacios públicos a los espacios privados?”*

Estos contrastes son los que confirman la imperfección de la manera como sabemos y medimos la violencia. Claramente la violencia intrafamiliar en Nicaragua sufre de un gran espiral del silencio, que en algún momento aflorará como fenómeno social, transformándose en un problema político”. (pág. 15)

Nicaragua presenta las cifras más altas de violencia intrafamiliar y sexual, con delitos violentos y agresivos, que no se consideran agravantes en la situación de seguridad ni dentro de la sociedad nicaragüense, ni fuera de ella.

¿Que pasa desde el lado de la cooperación internacional?

Hay una cooperación tradicional en seguridad y una emergente. La cooperación tradicional se caracteriza por el apoyo a los grandes planes coordinados por Estados Unidos, que por años ha privilegiado la respuesta militar frente al crimen organizado (principal factor de aumento de la criminalidad en la región), siendo el foco de esta ayuda la capacidad militar del país de interceptar e incautar.

Recientemente ha emergido la cooperación bilateral europea: Alemania, España, Holanda, Suecia, Finlandia, entre otros. Esta cooperación que viene de apoyar programas de desarrollo, ha puesto su atención en la estrategia de seguridad regional, y se menciona como parte de la agenda regional, la necesidad de trabajar en la prevención. Sin embargo esta cooperación emergente es más pequeña y se mueve lenta. Algunas de ellas están cerrando algunos temas de cooperación en la región para dedicar esos fondos a los temas de seguridad (Holanda, Finlandia), y otros están incluyendo lo que ya financian como parte del financiamiento a la estrategia de seguridad (GIZ).

Ambas cooperaciones comparten la preocupación por las cifras duras, las muertes violentas, la existencia de pandillas, la tenencia de armas de fuego, el tráfico de drogas, con todo lo que trae como consecuencia. Es decir la seguridad vista desde un análisis de las manifestaciones de la violencia y el crimen, no como condiciones que habilitan a las personas a vivir en un clima de paz. En ese sentido ambas identifican la respuesta institucional como la estrategia de seguridad.

Resulta que en esas áreas en Nicaragua no estamos tan mal, entonces la cooperación internacional considera que el factor principal de éxito es el modelo policial, y pretende que traslademos el modelo a los países del triángulo norte.

Si revisamos las características históricas y sociológicas que tratamos de compartir en esta ponencia, deberíamos concluir que no es posible trasladar el capital social construido por décadas, la actitud de evasión de la violencia armada, la mística que sobrevive en la policía, que existen en Nicaragua a otras sociedades, aunque seamos hermanas, vecinas y compartamos historias de violencia y de autoritaris-

mo, la posición geográfica, entre otras muchas cosas que configuran las condiciones de seguridad.

Sin embargo, a nosotros nos preocupa una agenda más integral, que contribuya a erigir un muro de contención social frente al crimen organizado, nuestra principal amenaza estratégica y frente a la violencia social, especialmente la violencia de género y generacional, pero no encontramos eco:

- Una prioridad en la agenda nacional es prevenir la violencia juvenil, violencia hacia la niñez, violencia hacia las mujeres y violencia intrafamiliar. Estas son las formas de violencia que afectan a los grupos mayoritarios y más vulnerables de la población en sus entornos más cercanos. Pero además, que comprometen el futuro del país.
- Se debe reconocer el rol y las acciones de todos los actores, incluida la cooperación, fortaleciendo políticas públicas y creando sistemas de protección, especialmente en el caso de la niñez y la adolescencia. Un aspecto importante a destacar aquí es la prevención que involucra acciones de educación, información y capacitación. Los actores clave para estas acciones: organizaciones sociales, sistema de educación, medios de comunicación.
- Compartimos la preocupación por las expresiones particulares como la violencia con armas de fuego y la delincuencia común. Las acciones y la cooperación deberían enfocarse en la prevención de la violencia con armas de fuego y su tráfico ilícito.
- Los temas relacionados con el crimen organizado transnacional también son parte de la agenda de prioridades. En ese particular, es importante prestar atención a la prevención de la trata de personas y la atención a las víctimas; el tráfico de migrantes en condiciones irregulares y el lavado de dinero.
- En el caso del lavado de dinero la cooperación debería contribuir a prevenir este tipo de actividad y aquellas formas de corrupción que facilitan la realización de este tipo de operaciones. Dos acciones son importantes: las políticas anticorrupción desde la institucionalidad estatal y el fortalecimiento de la auditoría social.

- Incluir en las preocupaciones el problema del aumento abrupto de muertes por accidentes de tránsito.
- Se debe facilitar la participación ciudadana para mejorar la seguridad, la premisa fundamental es que cada actor puede hacer su contribución específica para mejorar las condiciones de seguridad y prevenir la violencia. Al Estado le corresponde formular y ejecutar políticas públicas en materia de seguridad a diferentes niveles. Especial importancia tiene avanzar en la formulación de políticas locales.
- A las organizaciones sociales les corresponde la formulación de propuestas y la auditoría social de las políticas públicas en materia de seguridad a diferentes niveles. Una de sus contribuciones más grandes puede ser el trabajo de prevención en los diferentes temas planteados, especialmente a nivel local y comunitario.
- Los centros e instituciones académicas también pueden contribuir generando nueva información y conocimientos, y además, desarrollando procesos de formación y capacitación dirigidos a funcionarios de instituciones públicas, tomadores de decisión, medios de comunicación, entre otros.

